

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

Número 1**Edicto**

Doña María del Mar Mateo Ortega, Secretaria Judicial del Juzgado Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrijos.

Hago Saber: Que en este Órgano Judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del trámite número 103 de 2014, a instancia de Sandra Shu Moreno Salamanca, expediente de dominio de la siguiente finca:

Casa de dos plantas en Escalonilla y su calle Toledo, número 11. Tiene una superficie de solar de ciento noventa metros cuadrados, de los que ciento ochenta y ocho metros cuadrados están ocupados por la edificación, siendo la superficie total construida de trescientos sesenta y nueve metros cuadrados.

La planta baja consta de local comercial y aparcamiento y la alta de vivienda residencial formada por escalera interior de comunicación, pasillo de distribución, salón-comedor, cuatro dormitorios, dos cuartos de baño, cocina, cuarto trastero, terraza y patio interior, todo ello con una superficie construida de ciento ochenta y un metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a los ignorados herederos de Inocencia González Alonso y las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Torrijos 4 de abril de 2014.- La Secretaria Judicial, María del Mar Mateo Ortega.

N.º I.-3426